



Puerto Vallarta

Tesorería Municipal

NUM. OFICIO: TSPVR/0602B/2024
ASUNTO: RESPUESTA OFICIO DOP/181/2024

ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio DOP/181/2024, recibido el día lunes 16 de diciembre del presente año, en el cual solicita la validación presupuestal del proyecto CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA ESCUELAS (DOMOS), EN KÍNDER JUAN ESCUTIA, COLONIA 24 DE FEBRERO, DELEGACIÓN IXTAPA, por la cantidad de \$2,462,607.48 (Dos millones cuatrocientos sesenta y dos mil seiscientos siete pesos 48/100 m.n.) la cual se realizará con recursos de Fondos Municipales.

Por lo anterior remito techo presupuestal por la cantidad de \$2,462,607.48 (Dos millones cuatrocientos sesenta y dos mil seiscientos siete pesos 48/100 m.n.) de la partida 612-Edificación no habitacional, para los efectos correspondientes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".

Puerto Vallarta, Jalisco a lunes 16 de diciembre del 2024.

LIC. RAUL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL



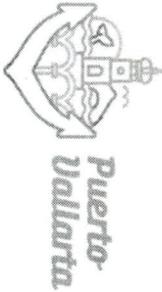
C.c.p. Archivo.
RRPH/DALS/mgj*

	Puerto Vallarta	NUESTRO PUERTO RENACE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
Recibido el día: <u>16 Diciembre</u>		
a las <u>3:15</u> hrs. <u>KC</u>		



NUESTRO PUERTO
RENACE

Av. Mezquital # 604 Col. Portales, 1er. piso UMA
322 178 8000 | 322 226 8080 Ext. 1106 | 1138
www.puertovallarta.gob.mx



MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
TESORERÍA MUNICIPAL
JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL

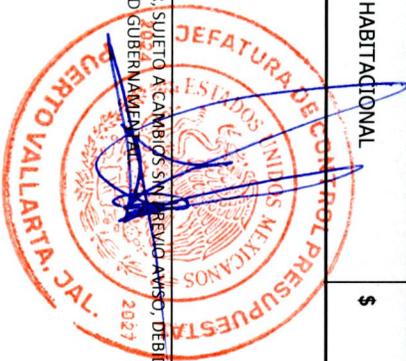
Jefatura de Control
Presupuestal

DEPENDENCIA:

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
612	EDIFICACION NO HABITADIONAL	\$ 2,462,607.48	RECURSOS FISCALES

*EL MONTO DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO ES PRELIMINAR, SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO, DEBIDO A LOS TRÁMITES QUE AÚN SE ENCUENTRAN EN CURSO Y NO HAN SIDO REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.



PUERTO VALLARTA
NUESTRO PUERTO
RENACE